



USHUAIA

GOBIERNO PRESENTÓ UNA PROPUESTA PARA REABRIR LOS COMERCIOS EL LUNES

Luego de los reclamos del sector, se expusieron modificaciones a las restricciones en el marco de la vuelta a Fase Uno en la ciudad, y mientras la provincia registra el nivel más alto de contagios.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8501 | AÑO XXXIII | JUEVES 1 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

EN CONSENSO CON LA CAMARA, VUOTO ANUNCIÓ MEDIDAS PARA COMERCIANTES



Quedarán eximidos de algunas deudas por la actividad comercial y por los inmuebles. Se extienden los vencimientos por habilitaciones. También se contemplan eximiciones a taxistas y remiseros.

PÁG. 11

REDES SOCIALES

ESCRACHE Y REPUDIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

La legisladora Mónica Acosta expuso a un comerciante de la ciudad por participar en las movilizaciones anticuarentena y le respondieron que "se trata de una situación particular", y que el posteo "no aporta soluciones".

PÁG. 7

EDUCACIÓN

QUIENES EGRESEN DEL SECUNDARIO LO HARÁN EN MARZO DE 2021

Lo anunció el Ministerio de Educación de Nación. En Tierra del Fuego se implementará la finalización desde el perfil de cada una de las orientaciones y especializaciones del secundario.

PÁG. 13

PANDEMIA

RÉCORD DE CONTAGIOS EN TIERRA DEL FUEGO



El Ministerio de Salud informó 291 nuevos casos positivos. Río Grande tuvo 175 y Ushuaia 116. En la capital aún hay 412 casos en investigación.

PÁG. 10

PANDEMIA

LA IMPORTANCIA DEL AISLAMIENTO



La Ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio reiteró que el confinamiento es la única herramienta para cortar los contagios. "Cuanto más circulemos, más casos va a haber", dijo.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
 RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO, EL MUNICIPIO EXPUSO SOBRE 'PUNTOS E.S.I.'

Fue a través de un conversatorio organizado por la Universidad Nacional de Río Negro, la ELA y GPESI. Por decisión del intendente Martín Pérez, el programa Puntos E.S.I. apunta a consolidarse como una política pública permanente en la ciudad. Se expusieron las acciones que la gestión lleva adelante en cuanto al acceso a la Educación Sexual Integral. Se trabajará en conjunto con ONUSIDA Y GPESI en la implementación de nuevos programas y capacitaciones de la misma índole en Río Grande.

El Municipio de Río Grande, a través de Espacio Joven RGA, participó de un conversatorio organizado por la Universidad Nacional de Río Negro, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y los Grupos Promotores de Educación Sexual Integral (GPESI), en el marco de la 'Semana de la Prevención del Embarazo No Planificado en la Adolescencia' y de la nueva edición de la campaña #PuedoDecidir que implementa UNICEF.

En la propuesta participaron 5 disertantes, entre ellos y en representación del Municipio de Río Grande, la directora de Espacio Joven RGA, Débora Galichini.

Al respecto, la funcionaria señaló que "en el conversatorio pudimos explayarnos en cuanto a todo lo que está haciendo el Municipio de Río Grande en la prevención de embarazos no planificados y las enfermedades de transmisión sexual, a través del 'Programa Municipal Puntos

ESI', el cual llevamos adelante desde el mes de mayo", además "se hizo hincapié en la importancia y la trayectoria que le ha dado el intendente Martín Pérez a esta nueva política de salud pública que se ha consolidado con el principal objetivo de acercar la Educación Sexual Integral a todos los barrios de Río Grande".

El Programa Puntos E.S.I. se lleva adelante gracias al trabajo mancomunado entre Espacio Joven, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana; y las Secretarías de Salud y de la Mujer, Género y Diversidad, a través de los Centros Municipales de Salud y las Promotoras de Género, respectivamente.

Galichini indicó que, a través de dicho programa, "ya se asistió a más de 400 jóvenes y adolescentes de la ciudad sobre métodos anticonceptivos, permanentes y de emergencia, y sobre enfermedades de transmisión sexual", como así también, "se ha garantizado el acceso a la colocación

de la vacuna HPV (Virus del Papiloma Humano) y a turnos de emergencia con ginecólogos".

A través de los Puntos E.S.I., jóvenes y adultos pueden solicitar preservativos, pastillas anticonceptivas y de emergencia, turnos para inyección anticonceptiva y vacuna contra el HPV (gratuita para niños y niñas de hasta 11 años), test de embarazos, turnos de emergencia ginecológica, cuadernillos sobre E.S.I., como así también información acerca de cómo mantener relaciones sexuales responsables. Y en este sentido, Galichini subrayó que, desde el Municipio, en articulación entre Espacio Joven y la Secretaría de Salud, se garantiza asistencia y seguimiento a aquellas mamás que son primerizas.

Los interesados en contactarse con algún Punto E.S.I., para solicitar asistencia o evacuar dudas, lo pueden hacer comunicándose al teléfono (2964) 691288 o pueden escribir a

espaciojovenrg@gmail.com

La Directora de Espacio Joven destacó que "muchas provincias tomaron de ejemplo el programa Puntos E.S.I para implementarlo en sus jurisdicciones", y adelantó que próximamente se realizará la primera capacitación con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) con el fin de capacitar a formadores en lo que respecta a enfermedades de transmisión sexual, "lo que, a su vez, permitirá que más jóvenes de nuestra ciudad cuenten con información real y concreta sobre el tema", agregó.

Por último, Galichini afirmó que "el Municipio de Río Grande trabajará en conjunto con ONUSIDA y GPESI en la implementación de nuevos programas y capacitaciones en nuestra ciudad, con el fin de garantizar a todos y todas sus derechos a la Salud Pública y a la Educación Sexual Integral".

MUNICIPALES-USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL YA ATENDIÓ A MÁS DE 2500 PERSONAS

La Municipalidad de Ushuaia continúa con la atención primaria de la salud en los barrios, a través de la unidad sanitaria móvil.

"En lo que va del año atendimos a más de 2500 vecinos y vecinas; un número muy grande teniendo en cuenta el aislamiento y el distanciamiento que se establecieron como protocolo de prevención en la ciudad. Pero nuestra unidad cumplió y cumple un rol fundamental para el acceso de nuestra población a controles, consultas y atención básica, que es el que sabemos hacer y nos pide el intendente Walter Vuoto", dijo el subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi".

"En todo este tiempo, nos abocamos a la atención primaria de la salud y en patologías no vinculadas a cuestiones respiratorias de aquellas personas que no podían acercarse a los centros de salud por la situación epi-



demiológica del COVID-19", aseguró.

"La especialidad más requerida continúa siendo oftalmología, con más de 800 atenciones y ya entregados 382 pares de anteojos, a los que acceden en forma totalmente gratuita todas las personas que no tienen obra social; y también sostuvimos pediatría, nutrición,

clínica médica y odontología en nuestro consultorio del centro comunitario del Martial", aclaró el Subsecretario.

"Este año pudimos realizar los controles de vacunación en las colonias de verano y también el control de niños y niñas de escuelas experimentales al inicio del año escolar, pero luego no

hubo actividades en territorio porque debió cambiarse la dinámica y la orientación de las políticas públicas sociales y de educación", explicó Corradi.

La unidad sanitaria móvil mantuvo, hasta el inicio de la pandemia, el desplazamiento en barrios y la atención personal, como históricamente lo hizo la gestión de Salud del intendente Walter Vuoto, quien puso en marcha los consultorios móviles. "Luego, a partir de marzo y por la situación epidemiológica, reestructuramos el modo de sostener la atención en Salud en los barrios. Inicialmente nos ubicamos en el barrio 640 viviendas que quedaba muy lejos de los centros de salud y regía el aislamiento; y luego, cuando se dispuso el distanciamiento, establecimos el desplazamiento de los consultorios y el sistema de turnos. Hemos estado siempre presentes", concluyó.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

VUOTO ANUNCIÓ MEDIDAS ECONÓMICAS Y SANITARIAS PARA ACOMPAÑAR A LOS COMERCIANTES DE LA CIUDAD

El intendente Walter Vuoto se reunió por videoconferencia con distintos representantes del sector comercial de la ciudad para escuchar las necesidades y requerimientos de las distintas cámaras empresarias de la ciudad y en ese marco acordaron una serie de medidas económicas y sanitarias que implementará el Municipio.

Participaron de la reunión la Presidenta de la Cámara de Comercio, Claudia Fernández, el Presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisiogelli, el presidente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti, y los comerciantes y miembros de la Cámara, Ramiro Requejado, Carolina Batalla, Luis Di Giorgio, Pablo Tibaudin y Carlos Manfredotti.

Además acompañaron desde el Municipio, el vicejefe de gabinete Darío Garribia, el secretario de Economía, Gustavo Rodríguez y la epidemióloga e infectóloga Dra. Adriana Basombrio

“Esta reunión fue muy importante, porque pudimos escuchar a los comerciantes y a las Cámaras y en ese marco acordar una serie de medidas de forma muy rápida para poder implementarlas desde el Municipio. La crisis que estamos viviendo es tanto sanitaria como socioeconómica. El impacto en la economía es muy fuerte y el comercio necesita una respuesta de parte del sector público. Por eso es fundamental activar todas las herramientas que se tenga al alcance desde los gobiernos para acompañar a los comerciantes y a los trabajadores de nuestra ciudad y de nuestra provincia” señaló Vuoto.

En ese sentido, el intendente anunció una serie de medidas de acompañamiento a las empresas y pymes de la ciudad, entre las que se encuentran las siguientes condonaciones:

*Cuotas de septiembre, octubre y noviembre de la tasa de actividad comercial.

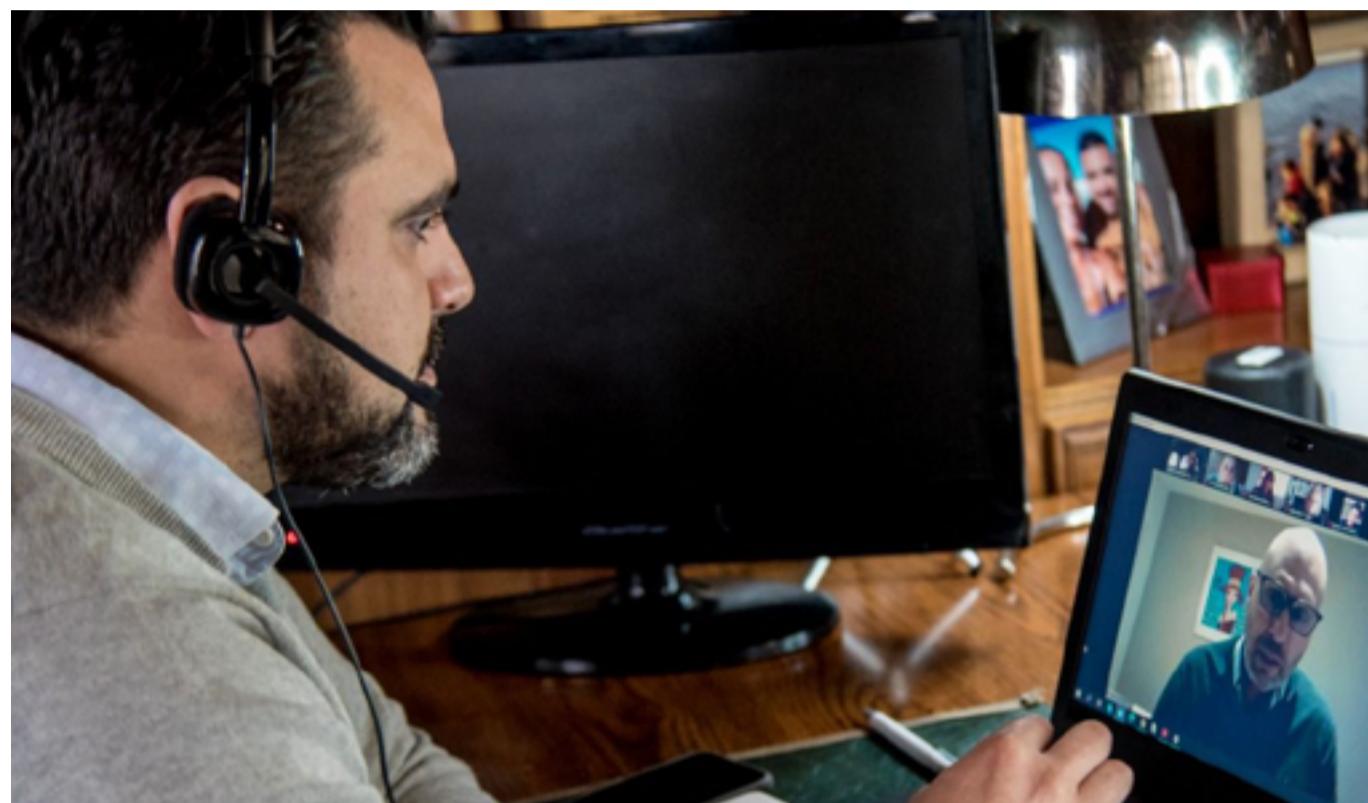
*Fondo de Deporte de septiembre, octubre y noviembre.

*Tasa de Publicidad de septiembre, octubre y noviembre.

*Condonar los fondos para la Agencia de Desarrollo Ushuaia que se liquida conjuntamente con las cuotas de septiembre, octubre y noviembre.

*Cuota 5 de la tasa general de servicios de los inmuebles afectados a la actividad productiva. Para taxistas y remiseros se condona la cuota de la vivienda habitación.

ADEMÁS ACOMPAÑARON DESDE EL MUNICIPIO, EL VICEJEFE DE GABINETE DARÍO GARRIBIA, EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, GUSTAVO RODRÍGUEZ Y LA EPIDEMIÓLOGA E INFECTÓLOGA DRA. ADRIANA BASOMBRÍO



*Cuotas 5 y 6 del fondo vial para vehículos afectados a la actividad comercial.

A esto se suma la extensión de los vencimientos de las habilitaciones para los comercios y una importante moratoria para todos los sectores de la economía y de los vecinos y las vecinas con una condonación muy fuerte de los intereses por mora, que la ciudad anunciará en los próximos días, pero que fue presentada a la Cámara durante la videoconferencia.

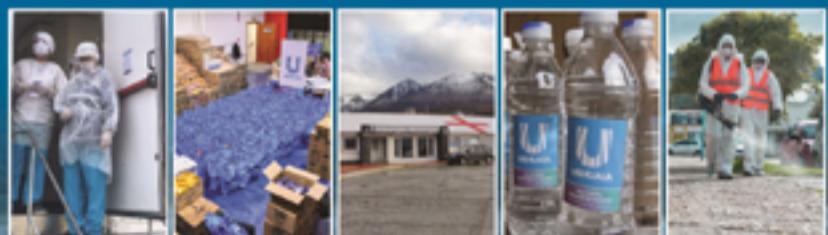
Asimismo, informó que “la Municipalidad tiene la intención de aumentar la cantidad de testeos rápidos para hacer una identificación temprana del virus y poder circunscribirlo rápidamente. La idea es hacer estos operativos en el sector de los comerciantes para acompañarlos, porque viene muy golpeado por la crisis económica. Y evaluamos que desde la Agencia de Desarrollo se puedan coordinar los esfuerzos para canalizar las ayudas. Para eso, esperamos tener las autorizaciones de la provincia para realizar y también abocar personal municipal y recursos a esta tarea, que no es una cuestión menor ya que la ciudad tuvo una caída en sus ingresos de 1150 millones de pesos.”.

“Necesitamos generar una nueva lógica en el sector del comercio con políticas activas, que nos permita dar otra imagen al país y al mundo y ser un lugar seguro para poder reactivar otros sectores como el turismo, que genera ingresos para la ciudad. No se trata de dividir, sino de lograr consensos para salir entre todos de esta situación” finalizó Vuoto.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA
MUNICIPALIDADwww.
ushuaia.gob.armás
activa

MUNICIPALES-RIO GRANDE

TERMINÓ EL MES DE LAS JUVENTUDES CON UN GRAN FOGÓN VIRTUAL

A través de la plataforma Zoom, contó con la presencia de numerosos artistas locales. Con esta actividad se da cierre a un mes histórico para las juventudes locales a través del cual, y por decisión del Intendente, se consolidan las políticas por y para los y las jóvenes riograndenses.

Por decisión del intendente Martín Pérez, septiembre fue instaurado, a nivel local, como el 'Mes de las Juventudes', con el fin de reafirmar y consolidar las políticas que lleva adelante la Gestión municipal por y para los jóvenes de la ciudad.

Las propuestas se desarrollaron durante los últimos 30 días a través de la Dirección de Juventud, en conjunto con Centros de Estudiantes y agrupaciones juveniles.

Al respecto, el director de Juventud, César Segovia manifestó que "por decisión del Intendente,

septiembre ha sido un mes netamente para el protagonismo y preponderancia de las juventudes locales; un mes histórico para Río Grande, repleto de actividades y propuestas".

Segovia destacó la gran participación de los jóvenes de la ciudad, quienes a través de las redes oficiales del Municipio (@MunicipioRGA) como así también desde el Facebook e Instagram de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud (@JovenesDeporteyCulturaRGA), se han sumado e interactuado durante todo el



mes con las propuestas.

Por último, Segovia remarcó que "septiembre ha dejado políticas públicas claras y concretas para trabajar de aquí en más, que nos abren un panorama para seguir creciendo en pos de una ju-

ventud más abarcativa, más participativa, más protagonista. Esto habla de la mirada que tiene el intendente Martín Pérez y del trabajo que lleva adelante la Dirección de Juventud desde el primer día de gestión".

MUNICIPALES-RIO GRANDE

ESTACIONAMIENTO MEDIDO

La Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande informó que el servicio de Estacionamiento Medido ya está funcionando con total normalidad.

De esta manera se dio cumplimiento a la ordenanza N° 3579/2016, la cual tiene por objeto ordenar el tránsito y estacionamiento en la zona bancaria y de mayor concentración de comercios, generando que circulen con mayor fluidez los vehículos y las personas, para de esa manera ayudar a una mejor distribución de los recursos.

Al respecto, el subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, subrayó que "los días previos a la reanudación del servicio, los controladores del mismo estuvieron caminando las calles de la zona bancaria y de mayor concentración de comercios, para de a poco ir recuperando la normalidad y que los vecinos y vecinas vayan retomando el contacto con dichos agentes municipales",

y explicó que "será recién a partir de este miércoles que se volverá a cobrar dicho servicio".

Respecto al monto a abonar por el Estacionamiento Medido, el funcionario recordó a los vecinos y vecinas que "por decisión del Intendente la tarifa del servicio se encuentra congelada y es algo que en este contexto de emergencia económica no se va a modificar", y detalló que "tampoco habrá modificaciones en las modalidades de cobro, las cuales son a través de la aplicación SEM; en los comercios adheridos al sistema de Estacionamiento Medido; y también existe la modalidad de abono mensual, a través del cual se bonifica hasta el 50% de la tarifa, y se puede llevar a cabo en las oficinas de Rentas Municipal".

Finalmente, Radwanitzer resaltó que lo recaudado por el servicio de Estacionamiento Medido "tiene un fin social, ya que se destina a financiar programas para personas con discapacidad".



Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, Bº Palermo Hollywood.

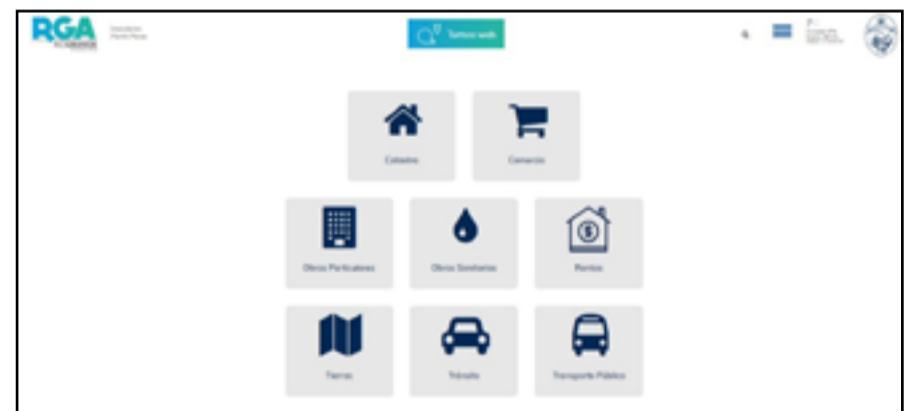
Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

MUNICIPALES-RIO GRANDE

OBRAS PARTICULARES REANUDÓ LA ATENCIÓN PRESENCIAL CON TURNO PREVIO



El sistema de turnos está disponible en la página web municipal. En primera medida, se están reprogramando los turnos otorgados antes del rebrote de casos positivos en la ciudad. Los vecinos y vecinas deben recordar sacar el turno según DNI o patente para el día habilitado a circular.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que, con un estricto protocolo de seguridad, se encuentra atendiendo de manera presencial el sector de Obras Particulares. La atención para quienes deseen realizar diversos trámites es con turnos previos obtenidos online, para evitar la aglomeración de personas, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19.

Asimismo, desde el área informan que los turnos otorgados antes

del rebrote de casos positivos, los cuales por la medida de cuarentena estricta debieron ser pospuestos, están siendo reprogramados.

Quienes deseen gestionar un turno, deberán acceder a la página <https://www.riogrande.gob.ar/turnos>, seleccionar el botón "Obras Particulares", y en sencillos pasos se confirmará el día y horario a acercarse al establecimiento.

Finalmente, se recuerda a los vecinos que deben tener en cuenta que los turnos deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular según lo dispuesto por el Decreto Provincial. Además, deben tomar las medidas de seguridad y protección necesarias: utilizar barbijo o tapaboca, limpiar sus manos con jabón o alcohol y respetar el distanciamiento social.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

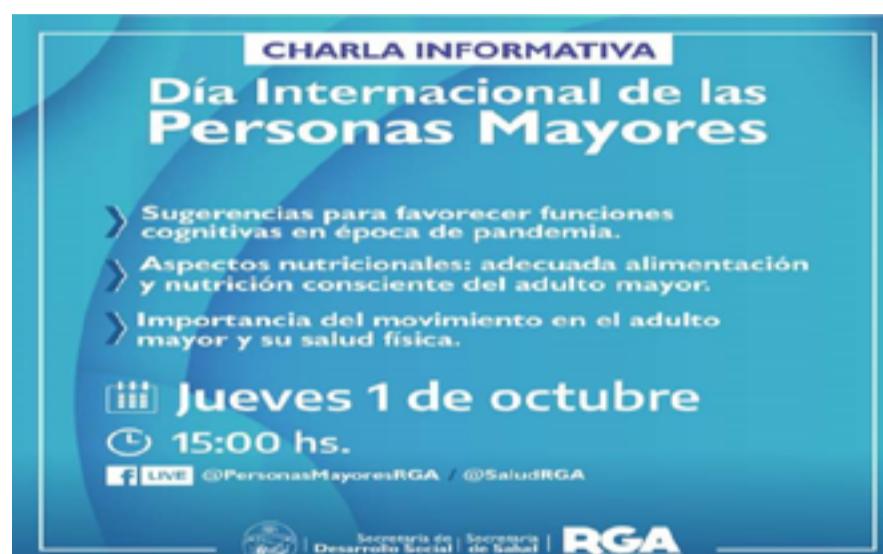
EL MUNICIPIO INVITA A PARTICIPAR DE UNA CHARLA INFORMATIVA PARA EL ADULTO MAYOR

Es en el marco del "Día Internacional de las Personas Mayores". Se transmitirá en vivo este jueves 1 de octubre, a las 15 horas, a través de las páginas de Facebook "Salud RGA" y "Personas Mayores RGA". Forma parte de las políticas impulsadas por el intendente Martín Pérez para que los adultos mayores riograndenses puedan sostener una mejor calidad de vida.

Con motivo de celebrarse el "Día Internacional de las Personas Mayores", el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y Desarrollo Social, invita a los adultos mayores de la ciudad y al público en general a participar de una charla informativa que busca brindar información y herramientas para una mejor calidad de vida de la tercera edad.

Dicha disertación se dictará este jueves 1 de octubre, a partir de las 15 horas, a través de las redes sociales "Salud RGA" y "Personas Mayores RGA". Tratará temas tales como: sugerencias para favorecer funciones cognitivas en época de pandemia; aspectos nutricionales, para una adecuada alimentación y nutrición consciente del adulto mayor; y la importancia del movimiento en los adultos mayores y su salud física.

El curso va a estar dictado por cuatro profesionales de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, entre los que están la licenciada en fonoaudiología Mónica Oroz; las



nutricionistas Carla Cejas e Ivanna Gliubich; y el profesor de educación física, Fernando Toledo.

Al respecto, la coordinadora de Prevención y Promoción de la Salud del Municipio, Ivanna Gliubich, señaló que "al celebrarse el 1 de octubre

ciones cognitivas; cómo mantener una alimentación saludable acorde al momento biológico que transita el adulto mayor; y también algunos movimientos de actividad física muy simples para preservar nuestra salud física".

Asimismo, la funcionaria destacó que "uno de los ejes principales de gestión impulsadas por el Intendente Martín Pérez es el de priorizar el cuidado y la salud del adulto mayor en nuestra ciudad, es en esa línea que se diseñan diversas propuestas, en este caso orientada a la salud y al fomento de un estilo de vida saludable".

Finalmente, recordamos que, aquellas personas que deseen participar de la actividad, pueden sumarse a la transmisión en vivo que se realizará a través de las páginas de Facebook de Salud RGA (<https://www.facebook.com/SaludRGA>), o Personas Mayores RGA (<https://www.facebook.com/PersonasMayoresRGA>), el día y horario anteriormente mencionado.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS
2020



Celentano Motors
Concesionario Oficial TOYOTA
www.celantanolmotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
Info@celantanolmotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
Info@celantanolmotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELECTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



POLITICA

RICARDO LÓPEZ MURPHY LANZA SU FUERZA POLÍTICA EN RÍO GRANDE

Quien fuera Ministro de Defensa y de Economía en la presidencia de Fernando De La Rua, el economista Ricardo López Murphy, hará el lanzamiento formal de su partido Encuentro Republicano.

El lanzamiento será vía Zoom, este jueves a las 19.30, con el acompañamiento del Partido Libertario loca, y su representante, Santiago Pauli.

Consultado por la posición de su fuerza política en torno a Malvinas, López Murphy afirmó que "mantenemos la tradición argentina. En el país hay una sola voz en este tema".

También habló sobre la economía en la Patagonia, y aseguró que "es muy vital para Argentina apro-

vechar los recursos naturales y en estos temas nosotros no innovamos".

"Hay un tema importante que es facilitar el desarrollo de nuestros medios pesqueros y la labor de la Armada, para evitar pesca ilegal. Tenemos que trabajar a nivel internacional para cubrir toda la plataforma, porque, para la salida de los problemas que tenemos, son vitales las exportaciones, y la pesca nuestra es muy superior y muy valioso en el

mundo", señaló López Murphy por Fm Del Pueblo.

De acuerdo a su plataforma política, afirmó que "estamos tratando de organizar en todo el país una expresión que esté más vinculada a la sociedad civil que al estilo de política que hemos tenido hasta ahora".

En cuanto al subrégimen industrial y la ley 19640, el economista dijo que "para nosotros es vital el aprovechamiento de los recursos naturales y no las actividades que han generado esa dependencia del

gobierno central. Es decisivo que los recursos se reinventen y no se conviertan en un problema hacia el futuro. En general hay que buscar que las actividades sean sostenibles a largo plazo y se produzca la reinvención en la zona, con desarrollo sostenible. En este momento es decisivo para Tierra Del Fuego el peso del turismo. Con Malvinas vamos a tratar de cerrar actividades sostenibles que no dependan de una circunstancia que aprovechen algunos empresarios y nada más".



POLITICA

SCIURANO: "EL DIÁLOGO Y EL CONSENSO ES LO QUE TIENE QUE PREVALECECER"



Edicto

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Juez Subrogante Dr. Horacio Boccardo, Secretaria a cargo del Dr. Pablo H. Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giachino N° 6675 B° YPF de la ciudad de Río Grande en los autos caratulados "FRIED GUSTAVO ROBERTO C/ DARTUQUI JAVIER FERNANDO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. N° 30.981), ha dispuesto publicar edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación - a elección del proponente, a fin de que el demandado SR. JAVIER FERNANDO DARTUQUI, DNI N° 25.173.848 comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit.357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente ///Grande, 31 de agosto de 2018. De conformidad con lo solicitado y lo que dispone el CPCCLRM:172,461,462 cito a Javier Fernando Dartuqui y María Jorgelina Gómez para que dentro del quinto día de notificada la presente comparezca personalmente a reconocer o desconocer la calidad de locatario o arrendatario y, en caso afirmativo, exhibir el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por confesados los hechos afirmados en la demanda. Notifíquese (CPCCLRM:148.1.353,354).- Pdo. Aníbal R. López Tilli — Juez".

La resolución expresa: "///Grande, 23 de junio de 2020. "A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publiquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación - a elección del proponente, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit.357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento el Dr. Abdo González Saber y/o quien designe." Fdo. Dr. Horacio Boccardo. Juez Subrogante.-

Rio Grande, 28 de septiembre de 2020 -

El legislador Federico Sciurano se refirió a la reunión mantenida entre representantes de la Cámara de Comercio de Ushuaia y el Gobierno provincial como consecuencia del regreso a Fase 1 de la ciudad de Ushuaia.

"Es importante que nos escuchemos y entendamos cada uno desde su lugar lo que le pasa al otro, es la única manera de sobrellevar esta pandemia, que no tiene precedentes", manifestó.

Sciurano se expresó acerca de la puesta en común del Ejecutivo provincial con la Cámara de Comercio

y dijo que "creo que es fundamental escuchar y juntarse con los diferentes sectores y acorde a sus necesidades poder resolver acciones en conjunto, es la única manera en la cual podemos sobrellevar esta situación tan extrema y particular".

"Necesitamos escucharnos y avanzar en acciones concretas que puedan llevar tranquilidad a las demandas de la sociedad. El dialogo es el camino y en este sentido veo como algo muy positivo que tras las expresiones del sector privado se hayan reunido para llegar a un acuerdo que nos permita seguir adelante, entendiendo que para el sector comercial la forma de sostenerse es trabajando con medidas sanitarias adecuadas y protocolos que se respeten".

"La prioridad es mantener los puestos de trabajo y cuidar la salud de la gente y ese mensaje tenemos que entenderlo todos para actuar acorde a eso", finalizó el legislador.

Particular Vende

Departamento en Río Grande
Planta Baja de tres dormitorios,
cocina, comedor y quincho.
Consultas 2616977442

POLITICA

MÓNICA ACOSTA ESCRACHÓ A UN COMERCIANTE Y RECIBIÓ EL REPUDIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

La legisladora de FORJA, Mónica Acosta, publicó en sus redes sociales un comentario sobre un comerciante de la ciudad, que participó en una de las manifestaciones en rechazo a la vuelta a la Fase Uno en Ushuaia.

"Jodeme que es Diego Salpurido dueño de la cadena de carnicerías Trelew quien hace un llamamiento a la desobediencia civil?", cuestionó la legisladora en su cuenta de Facebook.

Y agregó: "Miles de kilogramos de carnes y pollos compra el Estado Provincial a través de Desarrollo Humano para entregar con los módulos alimentarios y hoy porque el COE le pide cerrar una hora antes, manifiesta semejante nivel de agitación? Separamos la paja del trigo, donde hay una necesidad hay que asistir, pero a los sinvergüenzas poco empáticos que no pondrán el cuerpo mientras que nuestros trabajadores de salud si lo harán, no se la vamos a dejar pasar."

El poste generó la reacción de la Cámara de Comercio de la ciudad, que emitió un comunicado de repudio donde explican que el poste de Acosta "expuso una situación particular de un comerciante de la ciudad,

situación que no aporta soluciones y entorpece la comunicación generando repudios a unos y otros en la sociedad."

"Expuso a un comerciante de nuestra ciudad con nombre y apellido, señalándolo como "incitador a la desobediencia civil" y otros exabruptos similares, generando repercusión inmediata con dichos desafortunados, tanto a favor como en contra de lo expuesto", explica el comunicado.

"No sabemos qué motivos llevaron a la Legisladora a realizar un escrache semejante evidenciando una falta total de empatía tanto para los comerciantes que se manifestaron como la población que espera de un funcionario se exprese en función del bien común de todos y para la tarea que le fue encomendada", consideran.

Y concluyen diciendo que "este tipo de declaraciones públicas, hacen daño a toda la comunidad, a la cali-



PROVINCIALES

SUBSIDIO A LOS CONSUMOS RESIDENCIALES DE GLP

El Ministerio de Finanzas Públicas recuerda a los usuarios beneficiarios del subsidio a los consumos residenciales de GLP, que desde este 29 de septiembre la carga correspondiente al cambio de temporada es de 240 kilos, período vigente hasta el próximo mes de abril inclusive.

Asimismo, se informa que en virtud del Protocolo de Emergencia Sanitaria por el que estamos atravesando, la atención al público es exclusivamente remota.

Encontrándose vigentes los siguientes canales de atención para

cualquier tipo de gestión o consultas sobre el subsidio de gas envasado y a granel:

En Río Grande, WhatsApp 2964-499800.

En Ushuaia: WhatsApp 2901-459515.

En Tolhuin: línea fija 02901-492299.

Se recuerda a la comunidad que ante cualquier duda o consulta se dirija exclusivamente a los medios oficiales indicados anteriormente, a fin de poder evacuar dudas y resolver inconvenientes.



dad de las instituciones y más aún, en el difícil contexto que estamos viviendo y atravesando todos en el marco de la pandemia por COVID-19 que no nos da tregua desde hace más de siete meses".

**Trabajando por una
Tierra del Fuego AIAS
sustentable e inclusiva**



UNIVERSIDAD

LA UNTDF IMPULSA UN RELEVAMIENTO PARA EMPRENDEDORES SUSTENTABLES

Es con la finalidad de fomentar la visibilización de las y los productores, sus productos y a la vez, construir de forma colaborativa un registro de la producción sustentable en la provincia.

Se realiza en el marco del proyecto "La Materia se Transforma", organizado por docentes investigadores, estudiantes y personal nodocente de la sede de Río Grande.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, llevará a cabo un Relevamiento de Emprendedores Sustentables de la Provincia, con el objetivo estratégico de identificar necesidades, conocer los tipos de producción sustentable y fomentar la visibilización de los y las productores. La información relevada será un primer paso para construir de forma colaborativa un registro de la producción sustentable en la provincia.

Tal como se indica en el "Manual de métricas e indicadores para emprendimientos sustentables" de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, un emprendimiento sustentable es un proyecto productivo que en el corazón de su modelo de negocios combina el objetivo de generar retorno económico y, a su vez, un impacto positivo en el ambiente y la sociedad.

Estos emprendimientos sustentables se estructuran y manejan como cualquier negocio, generando ingresos de la comercialización del producto o servicio y un retorno, que se puede reinvertir parcial o totalmente en generar un mayor beneficio, alentando de esta manera un crecimiento con

impacto positivo en el ambiente y la sociedad. La diferencia radica en que su objetivo está en la optimización de ese retorno y no en la maximización del mismo.

En esa línea, el proyecto entiende como emprendedores sustentables "a quienes organizan su producción en el marco de la economía circular, social y solidaria y sostenible, permitiendo dar continuidad a acciones tendientes a la reducción, re-uso y reciclaje de residuos para crear nuevos productos", explicó la Lic. Rita Lofiego, directora del Proyecto "La Materia se Transforma".

"En la actualidad los emprendedores sustentables desempeñan un rol central en el desarrollo de los ecosistemas locales, ya que tienen la capacidad de identificar oportunidades en donde otros ven problemas y de esta forma desarrollar soluciones que los involucran activamente. Pero para que esto suceda, necesitan un entorno que propicie su nacimiento y desarrollo", agregó.

Por último, Lofiego apuntó que "el ecosistema emprendedor funciona como una red de relaciones e interacciones entre una amplia y heterogénea gama de partes interesadas que se conectan para fomentar el emprendimiento, la innovación y el crecimiento económico regional y local".

Cabe destacar que las personas interesadas en participar del

relevamiento podrán completar el formulario en línea a través del siguiente link: <https://forms.gle/iRpfGAwpqmerQQSa7>

Contacto: lamateriasetransforma@ntdf@gmail.com

PROGRAMA PROGRESO

49 EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS SERÁN BENEFICIADOS



El Presidente del INFUETUR Dante Querciali destacó la importancia que 49 emprendimientos turísticos que abarcan cerca de 1500 puestos de trabajo, puedan acceder a la línea de asistencia financiera destinada al pago de salarios para el sector turístico, hotelero y gastronómico, en el marco del programa PROGRESO.

El subsidio se otorga al empleador para el pago de salarios por dos meses, con un monto de 12 mil pesos mensuales por trabajador.

"A través del Programa PROGRESO estamos realizando una asistencia que ronda los 19 millones de pesos mensuales, con el objetivo de sostener las fuentes laborales" explicó Querciali.

Por otra parte, recalcó la importancia de la creación del Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO) impulsada por el Gobierno Provincial "que busca sostener y reimpulsar la actividad económica del sector privado y de nuestra Provincia en general".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

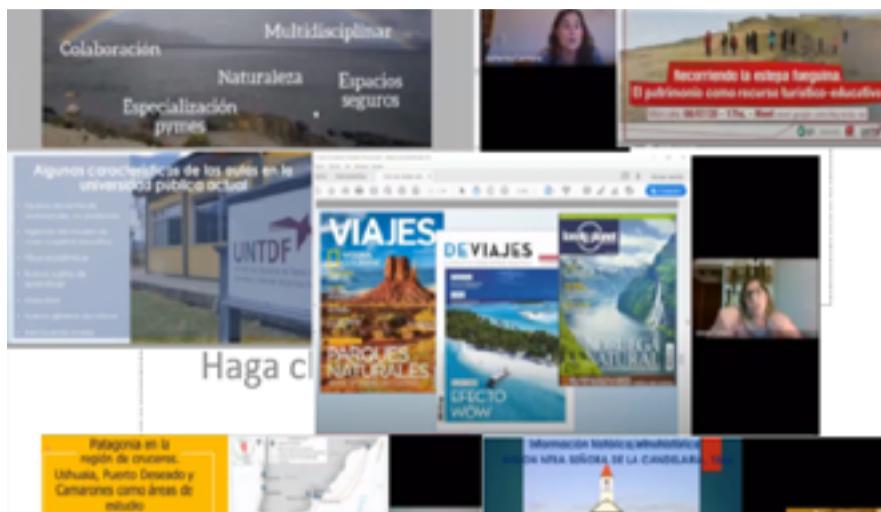
UNIVERSIDAD

MÁS DE 200 PERSONAS PARTICIPARON DEL CICLO “TURISMO EN LA UNTDF”

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) concluyó con éxito el ciclo de charlas virtuales “Turismo en la UNTDF” que contó con un total de más de doscientos participantes.

El espacio académico iniciado en el mes de abril, se realiza hace tres años en la Casa de Altos Estudios fueguina, para divulgar el quehacer de los docentes investigadores entre los estudiantes y público general vinculado a la temática. Asimismo, en esta tercera edición, el ciclo fue adaptado a la modalidad en línea de acuerdo a las condiciones que impuso el periodo de aislamiento social que vive el país por la pandemia de COVID19.

“La amplia participación lograda entre los distintos encuentros, da la pauta del interés que revisten los temas y de la necesidad de discutir en torno a los distintos aspectos del turismo”, destacó la Dra. Soledad Schwarz, docente investigadora del IDEI/UNTDF y coordinadora de las jornadas. Asimismo, apuntó que “durante el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio la virtualidad nos permitió llegar a muchas más



personas, además de nuestra comunidad universitaria”, sostuvo.

En ese mismo sentido, el Esp. en Enseñanza Mag. Sergio Chenlo, en su rol de colaborador de la Jornada agregó que “sin dudas, la organización

virtual de estas charlas terminó siendo una fortaleza, ya que nos permitió llegar a un amplio espectro de público, que superó las fronteras de nuestro país y dio muestras de la necesidad de divulgación que tenemos de

toda la producción que lleva a cabo la carrera de Turismo de la UNTDF, que es más que fructífera e interesante”.

Cabe destacar que, durante los encuentros mensuales, algunas de las temáticas abordadas fueron “Repensando la enseñanza del Turismo en el inicio de la carrera”, por la Dra. Soledad Schwarz y el Esp. Sergio Chenlo . “Innovación en Turismo - Una Opción o una necesidad”, a cargo de la Cra. Katherina Carmona. Otra de las presentaciones fue “Un recorrido temático en Ushuaia” presentado por la Lic. Marina Morgavi. En tanto, que “Recorriendo la estepa fueguina. El patrimonio como recurso turístico-educativo. Turismo y Patrimonio” fue desarrollado por la Dra. Mónica Salemme. “La competitividad y el desarrollo de ciudades-puerto de turismo de cruceros de la Patagonia” fue una propuesta de la Lic. Carolina Cohen.



**SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR
DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA
COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES
ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:**



SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



**Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa**

PANDEMIA

RECORD DE CONTAGIOS EN TIERRA DEL FUEGO

Se procesaron 475 muestras (PCR) en los laboratorios de toda la provincia, 184 fueron negativas. 273 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 175 positivos. 201 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 116 positivos. 1 muestra corresponde a la ciudad de Tolhuin con 0 positivo.

La totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 3642. Se incluyen hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico: en Ushuaia 7, en Río Grande 18. Ningún caso en Tolhuin.

Total de casos por nexo clínico epidemiológico 883.

Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 4525.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 9.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Río Grande 135.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Tolhuin 0.

Total de altas por laboratorio (PCR) y nexo clínico epidemiológico 2893.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 411.

Casos activos por laboratorio

PCR y nexo en Río Grande 1151.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Tolhuin 2

En Ushuaia se registran 619 casos positivos totales por PCR, un paciente fallecido.

En Río Grande se registran 3007 casos positivos totales por PCR. Se registran 67 pacientes fallecidos hasta la fecha.

En Tolhuin se registran 3 casos totales por PCR el cual uno ya tiene el alta médica.

A la fecha 7930 casos han sido descartados en la provincia.

8 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 2 paciente en UTI con ARM.

Hay 38 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 7 en UTI (7 con ARM). En el CEMEP 5 pacientes en UTI (2 con ARM). 2 paciente alojado en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 2379 casos confirmados con transmisión comunitaria. 2 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 412 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 2 en investigación

PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

475	Test procesados	
Nuevos casos positivos por PCR		
USH	RG	TOL
116	175	0
Nuevos casos positivos por nexo C.E		
USH	RG	TOL
7	18	0
Total casos activos por PCR y nexo		
USH	RG	TOL
411	1151	2
Ante cualquier síntoma o consulta comunicate al 107		

30-09-2020

Nuevas Altas por PCR y nexo

USH	RG	TOL
9	135	0

Altas totales por PCR y nexo

2893

Total de casos positivos por PCR y nexo

4525

Casos descartados

7930

(*) Se incluyen los 13 casos fatales de las Islas Malvinas

PANDEMIA

CUIDARNOS TDF: CONTINÚAN LOS RELEVAMIENTOS SANITARIOS EN DISTINTOS BARRIOS DE USHUAIA

Federico Giménez, Secretario de Enlace de Gestión, explicó al respecto que "por el cambio de situación epistemológica en la capital fueguina empezamos a realizar relevamientos sanitarios en distintos barrios de Ushuaia, con la finalidad de acompañar a los vecinos y detectar posibles casos de COVID 19".

Asimismo el Secretario indicó que "el desarrollo del programa CuidarnosTDF en la ciudad de Río Grande fue todo un éxito. Esto se debió a la coordinación con distintos Ministerios y Secretarías con los cuales trabajamos en conjunto para relevar alrededor de 12 mil hogares y diversos espacios públicos, en los cuales se entregó información acerca de los cuidados y precauciones que se deben tener en cuenta para evitar contagios".

Finalmente Federico Giménez, resaltó "que entendemos que es una situación muy difícil y compleja. Pero es importante que todos los vecinos y vecinas podamos cumplir con todos los protocolos establecidos, como así también respetar todas las medidas

de prevención para evitar que aumenten los contagios en la ciudad de Ushuaia y poder salir de esta fase, lo más rápido posible. Vale destacar que desde el Gobierno Provincial y el COE estamos llevando adelante todas las medidas necesarias para cuidarnos a todas y todos".

Por su parte Juan Cherañuk, Secretario de Promoción Territorial, planteó que "hoy estuvimos reforzando las capacitaciones con el Ministerio de Salud en coordinación con el Director de Salud Territorial, Ezequiel Lagoria, quien nos dio indicaciones de como proceder con el programa ante esta situación epidemiológica en nuestra provincia".

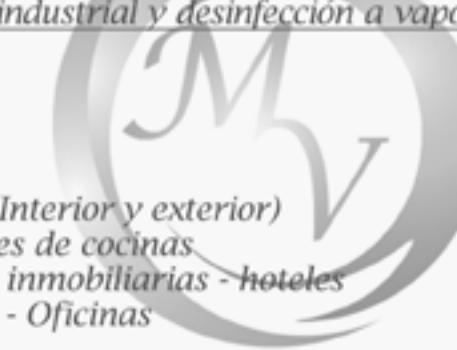
Asimismo, el funcionario expresó que "es importante remarcar que el Programa CuidarnosTDF fue muy bien recibido por los vecinos de la ciudad de Ushuaia, con un participación importante que nos permitió adquirir información para analizar la situación epidemiológica y actuar de manera profesional ante los casos sintomáticos".



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasajes de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



PANDEMIA

DI GIGLIO: "CUANTO MÁS CIRCULEMOS Y MENOS CUMPLAMOS LOS PROTOCOLOS MÁS CASOS VA A HABER"

Al analizar la situación de Tierra del Fuego en relación a la pandemia de Covid-19, la ministra de Salud, Judit Di Giglio, reiteró que la importancia del aislamiento social para disminuir la velocidad de transmisión del virus.

Asimismo dijo que "se ha instalado en la sociedad el trabajador de la salud contra las personas que quieren trabajar, es algo muy triste y no es así".

La Ministra de Salud de Tierra del Fuego AIAS, Judit Di Giglio, se refirió a la situación de la provincia en relación a la pandemia. En este sentido aseguró que "tenemos una situación diferente en la provincia" y aclaró que "comparar datos es difícil porque las ciudades son diferentes, con una evolución diferente de la curva".

"En la ciudad de Ushuaia estamos en el período de ascenso de la curva en el cual, como se realizó en la ciudad de Río Grande en su momento, se realiza un aislamiento restrictivo, medida con la que se busca diagnosticar los casos y rastrear y aislar a todos los contactos estrechos para lograr disminuir la velocidad de transmisión en el inicio y lograr una meseta", precisó.

Asimismo, la funcionaria insistió en que "el aislamiento es la única

ca herramienta efectiva con la que por el momento cuenta el sistema sanitario en el mundo para disminuir la velocidad de transmisión del virus, porque no existe un tratamiento efectivo y no existe una vacuna".

"Se ha instalado en la sociedad el trabajador de la salud contra las personas que quieren trabajar, es algo muy triste y no es así", lamentó la funcionaria.

La Ministra agregó que en la ciudad de Río Grande, en el inicio de la curva, "también realizamos una cuarentena restrictiva con la que se consiguió llegar a una meseta alta donde teníamos entre 20 a 40 casos diarios; con un porcentaje de positividad en las muestras de alrededor del treinta por ciento, con un alto número de pacientes recuperados".

"En los últimos días estamos observando un aumento en el número de casos importante en Río Grande", consideró, y detalló que también se ve "una disminución del tiempo de duplicación de ca-



sos, un aumento del porcentaje de positividad en las muestras y un aumento de la internación nuevamente".

"Cuando uno flexibiliza y aumenta la circulación de las personas estando el virus en circulación comunitaria, proporcionalmente aumenta la velocidad de transmisión del virus", explicó y añadió que "venimos hace varias semanas con flexibilización de muchas actividades y eso se ve reflejado en este nuevo rebrote, que arranca de una meseta alta".

"A esto se le suma un agotamiento de la sociedad con el cum-

plimiento de las medidas", consideró, y dijo que "sabemos que están prohibidas las reuniones familiares pero constatamos a través de Epidemiología que se están realizando encuentros y reuniones sociales".

"No se trata de culpabilizar pero sabemos que la transmisión del virus depende de todos nosotros, sabemos que el virus circula con las personas y que cuanto más circulemos y menos cumplamos los protocolos más casos va a haber", sentenció y subrayó que "los lugares donde se aglomeran personas son los más peligrosos".



TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

> www.btf.com.ar



UNIVERSIDAD-INFUETUR

DESTACADA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNTDF EN EL CONCURSO NACIONAL “PROMOCIONÁ TU DESTINO”

El Gobierno provincial a través del Instituto Fueguino de Turismo destacó la participación de los estudiantes de la Universidad Nacional Tierra del Fuego quienes obtuvieron el 3er puesto en el Concurso Nacional del Ministerio de Turismo y Deporte de Nación “Promocioná tu destino”.

En este marco, la campaña de promoción del destino “Ushuaia tiene nombre de Mujer” realizado por el equipo conformado por alumnos de la Licenciatura en Turismo con la colaboración de estudiantes de la Licenciatura en Medios Audiovisuales de la UNTDF, fue destacado entre los trabajos presentados por 600 estudiantes y profesionales de las carreras de Turismo de todo el país.

“El concurso impulsado por el Ministerio de Turismo de Nación tuvo como objetivo recoger la visión de los estudiantes avanzados y profesionales graduados de las carreras de turismo del país sobre la realización de una Campaña de Promoción del Destino y premiar a las propuestas que se distingan”, explicó el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali.

En este sentido, expresó que “son estas acciones las que nos llenan de orgullo, ver a nuestros jóvenes y futuros trabajadores del sector turístico poner una mirada sobre nuestra

Provincia como destino seguro y colocando el rol de la mujer en las acciones llevadas adelante para promocionar Tierra del Fuego. Desde el Instituto los instamos a seguir trabajando en este camino y les brindamos nuestras felicitaciones”.

De este modo, Marisol Martínez (4to año) Giselle Medina (5to año), junto con Yésica Sosa de 3er año y Renzo Luna de 2do año de la Lic. en Medios Audiovisuales desarrollaron la campaña de promoción de destino “Ushuaia tiene nombre de Mujer”. El segmento audiovisual premiado pretende visibilizar el rol de las mujeres en todos los eslabones y sectores de la planta turística de Ushuaia, poniendo en valor su liderazgo dentro de los nuevos protocolos para el turismo post pandemia.

Por último, se invita a toda la comunidad a participar de la presentación de las campañas ganadoras que se llevará a cabo mañana 1 de octubre a las 10:30 horas en vivo desde youtube.com/turismonacionar

EDUCACIÓN

QUIENES EGRESEN DEL SECUNDARIO LO HARÁN EN MARZO DE 2021

Lo aseguró la Directora Provincial de Nivel Secundario de Tierra del Fuego, Lic. Silvina Giménez, tras el anuncio del Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, quien informó la extensión de clases hasta el 2021 para el último año de secundaria.

Giménez destacó que la decisión de extender la finalización, se tomó en torno a la Mesa Federal de Educación, y agregó que ya se cuenta con normativa al respecto en la provincia.

“En el Consejo Federal de Educación se venía trabajando sobre una normativa de finalización del nivel secundario y por ello, en Tierra de Fuego definimos que los estudiantes de 6° y 7° (de las escuelas técnicas) finalizarán el nivel durante el mes de marzo del 2021”, dijo Giménez.

Asimismo remarcó que “lo importante es que desde la provincia se está trabajando sobre este Trayecto, desde hace un mes y tenemos normativa que acompaña la forma en que la misma se llevará a cabo. Los directivos de las escuelas ya han comenzado a trabajar con la Supervisión General del Nivel y las Direcciones Provinciales de Nivel Secundario y Educación Técnica; ya que es fundamental organizar los modos en los que este Trayecto de Finalización, se irá implementando en las Instituciones Educativas, para lograr la integralidad de los aprendizajes”.

“Vamos a implementar un proyecto de finalización que está pensado desde el perfil de egreso de cada una de las orientaciones del Secundario Común, de las especializaciones de los Centros Polivalentes de Arte y las especialidades de las Secundarias Técnicas de la provincia. Ese trabajo final estará pensado desde muchos espacios que se integran para garantizar los saberes propios de un estudiante

que egresa de ese nivel”, precisó la Directora Provincial de Educación Secundaria.

La funcionaria destacó también que “en este momento, en el nivel secundario se está llevando a cabo la enseñanza a través de un cronograma de asistencia a las clases virtuales o impresas en cuadernillos que son elaborados por las Instituciones y entregados a los estudiantes que no acceden a Internet. Tiene una regularidad pautada hasta el 18 de diciembre. Por ello, en el nivel, el Trayecto de Finalización, reiniciará la propuesta de enseñanza desde el 10 de febrero hasta marzo 2021, consolidando, de este modo la presentación del Trabajo Final Integrador, con el que los estudiantes finalizarán el Nivel Secundario. Hay que remarcar que todos estos acuerdos que realizamos los hacemos articulando con las áreas de Nivel Superior y atentos a las modificaciones que ya hay venido haciendo el ámbito universitario”. Para finalizar, la funcionaria explicó, que además, está funcionando desde el mes de mayo de 2020

“Un dispositivo de terminalidad del nivel que está pensado para los egresados del nivel secundario de 2019 y años anteriores, que está abriendo la posibilidad de titular a los que han finalizado la secundaria pero que adeudan aún espacios curriculares. Es prioritario establecer dispositivos y tomar decisiones que ayuden a garantizar la titulación del nivel, no solo por la continuidad con los estudios superiores, sino también, por los saberes que se acreditan para el mundo del trabajo”, finalizó.



**ARGENTINISIMA
satelital**

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranlos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PANDEMIA

GOBIERNO PRESENTÓ UNA PROPUESTA PARA LA REAPERTURA DE COMERCIOS DESDE EL LUNES

Las disposiciones se elaboraron en base a la situación epidemiológica de la ciudad capitalina y a fin de dar respuesta a las necesidades de los distintos sectores de la comunidad.

El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza; las ministras de Salud Judit Di Giglio y de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón y el presidente del INFUETUR, Dante Querciali mantuvieron una nueva reunión virtual con representantes de la Cámara de Comercio Ushuaia.

En esta oportunidad el Gobierno Provincial presentó una propuesta de medidas a modificar a partir del próximo lunes 5 de octubre, en el marco del rebrote que está atravesando la ciudad capitalina. Desde la entidad evaluarán las disposiciones y en un próximo encuentro se analizará la contrapropuesta.

En ese sentido, Tita aseguró que “el desafío es grande y no caben dudas que todos estamos haciendo un sacrificio enorme, por eso tenemos que trabajar en complementarnos,

es la manera que hemos aprendido a gestionar, juntos”.

“Sabemos que hay diferencias, pero el camino es trabajar en busca de acuerdos y resolver esta situación que nadie de los que estamos ha vivido esto” remarcó el Ministro Jefe de Gabinete y reiteró que “en base a estos encuentros vamos a poder salir adelante y sabemos que este virus va a estar mucho tiempo, entonces es importante mirar hacia adelante, trabajar y construir”.

Por su parte la Ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos indicó que “este martes nos reunimos los equipos de trabajo para discutir como continuar la semana próxima y determinamos una serie de conclusiones que fueron las que conversamos este miércoles con integrantes de la Cámara de Comercio Ushuaia. Fundamentalmente entender que hoy tanto Río Grande como Ushuaia tienen circulación comunitaria y tenemos que cuidar la ciudad de Tolhuin, donde el sistema sanitario está más precarizado”.

“Transmitimos la posibilidad de retomar el trabajo” señaló Chapperón y destacó que “para eso desde el Gobierno hemos reforzado todo lo que tiene que ver con el cuidado de los sectores más vulnerables” explicando que “el programa Cuidarnos TDF está saliendo a los barrios para ir en busca de aquellos casos positivos que se nos escapan. Además el voluntariado está nuevamente en actividad para asistir a los adultos mayores o personas de

“ESTAMOS LLAMANDO A TODOS A UN TRABAJO EN CONJUNTO, VOLVEMOS A REITERAR NUESTRA NECESIDAD DE TRABAJAR CON LOS MUNICIPIOS PARA PODER CONSENSUAR ENTRE TODAS ESTAS MEDIDAS”



grupos de riesgos y ellos puedan quedarse en casa”.

A su vez, la Ministra precisó que “la idea es poder ir mejorando la comunicación, a veces es difícil y más en estos momentos, pero queríamos empezar a conversar con ellos, saber cuál es su visión” e informó que “acordamos un nuevo encuentro para el viernes y escuchar su mirada y en tal caso dar -desde lo epidemiológico- una devolución de por sí o por no; cuáles actividades se pueden flexibilizar y en qué horario”. Además

recordó que “las medidas se van a modificar el domingo, hasta ese día estamos en fase de aislamiento”.

Finalmente reflexionó que “estamos llamando a todos a un trabajo en conjunto, volvemos a reiterar nuestra necesidad de trabajar con los municipios para poder consensuar entre todas estas medidas” enfatizó la funcionaria y recalcó que “todos desde el lugar que nos toca estamos empeñados en poder combatir esta situación y poder asegurar la salud de la población”.



PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:
(02901) 15647827 

ABORTO LEGAL

“FUEGUINAS AL CONGRESO”, RECORDANDO UN DÍA HISTÓRICO

En el marco del Día de la Lucha por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe se realizará un conversatorio con referentes feministas.

Por Silvana Minue- Desde Campaña Nacional por el Aborto, Legal Seguro y Gratuito - Regional TDF invitan a participar del conversatorio “Fueguinas Al Congreso” recordando lo sucedido en aquel histórico Congreso de 2018, cuando el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo se debatía por primera vez en la historia.

Fueron Solange Verón, Luz Scarpatti, Mónica Aciar, Noelia Laffite y Fabiana Ríos que representaron a Tierra del Fuego en las ponencias a favor de la interrupción del embarazo en la Cámara de Diputados durante mayo del 2018. Por ese motivo se estará recordando y dialogando sobre lo sucedido en un encuentro virtual será el jueves 1 a las 19 hs por la plataforma Meet. (<https://t.co/12fdMpkBy0>)

Recordando las exposiciones

La abogada y miembro del colectivo feminista “La Hoguera”, Solange Verón, la periodista integrante del espacio de periodistas con perspectiva de género, Luz Scarpatti y Mónica Valeria Aciar, Fonoaudióloga, integrante por ese entonces del equipo multidisciplinario de los gabinetes psicopedagógicos a nivel primario en Tierra

del Fuego marcaron la tendencia en la provincia en explicar cómo se criminaliza a aquellas mujeres que decidieron suspender un embarazo en la provincia.

Las referentes denunciaron que en Tierra del Fuego no se cumple protocolo de interrupción legal del embarazo. La no entrega de la pastilla del día después y la persecución y judicialización en los casos de Ramona y Natalia. Además de la tendencia en los embarazos adolescentes.

Aciar hizo una pequeña recorrida de lo sucedido a TIEMPO FUEGUINO: “Recuerdo de ese momento el calor de la militancia tanto en las calles como dentro del Congreso. Además como militante peronista no puedo dejar de acordarme del compromiso de nuestros compañeros diputados fueguinos que trabajaron y participaron de una sesión histórica para conseguir la media sanción”.

“También me acuerdo que en ese momento, posicionarse abiertamente como diputadas pañuelos verdes, les costó hasta amenazas a la integridad de sus familias. La militancia y el territorio lo conocemos como espacio político, pero pudimos ver a nuestros compañe-



res traducir en políticas públicas nuestra militancia y convicciones”, dijo.

Por su parte la militante de la Corriente Crítico feminista La Ría, Fabiana Ríos, expuso en la última jornada del Plenario de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Senado.

La ex gobernadora de Tierra del Fuego comenzó la exposición señalando que “durante los años 2002 a 2006 se sucedieron lo que a mi juicio son 3 leyes fundamentales, la ley de educación sexual; la ley que establecía las prácticas quirúrgicas sin autorización judicial de ligaduras de trompas y vasectomías, y la ley de Educación Sexual Integral”.

En ese sentido, reflexionó que “nos encontramos frente a normas dictadas en el Parlamento, donde las objeciones de conciencia y los intereses de otras organizaciones, que no legislan, hacen a la imposibilidad del ejercicio de derechos”.

“Quienes plantean objeciones de conciencia, en realidad nos plantean que su objeción de conciencia es nuestra autonomía. No es solo una marea verde lo que hay afuera, es la expresión del hartazgo de una enorme cantidad de ciudadanas que estuvimos pacientes pero no pasivamente esperando a lo largo de estos 35 años de democracia, ser reconocidas como sujetas de derechos”, aseveró.

Noelia Laffite, es Lic. En Trabajo Social y actualmente ocupa el cargo de Subsecretaria de Políticas de Género en la provincia, sostuvo en ese momento que “este debate no comienza ni concluye en esta sala ni con la votación. El debate comenzó y se ganó en las calles”. Laffite llevó la realidad que se vive en la ciudad de Tolhuin y expuso sobre los riesgos físicos y psíquicos que sufren las niñas y adolescentes al continuar con embarazos no deseados. “Muchos de esos embarazos son generados a partir de situaciones de abuso sexual” denunció.

Todas las ponencias pueden encontrarse en youtube.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RIO GRANDE

LA AGENCIA MUNICIPAL DE DEPORTES, CULTURA Y JUVENTUD REFACCIONA ESPACIOS A LA ESPERA DEL REGRESO

El titular de cartera municipal, Sebastián Bendaña, se refirió a la remodelación de gimnasios y espacios culturales. Hay expectativa por avanzar con los Premios "Ciudad de Río Grande" antes de fin de año.

Por Elias García.- La remodelación de espacios deportivos y culturales del Municipio de Río Grande tendrá continuidad durante las próximas semanas en el Polideportivo "Carlos Margalot", el Centro Cultural "Leandro Alem" y el Museo "Virginia Choquintel", a partir de los anuncios del Gerente Ejecutivo de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña.

Tras el reacondicionamiento y la puesta a punto del Natatorio "Eva Perón" y el Skate Park, ahora la actividad en conjunto con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con personal propio, se trasladará a otros puntos de la ciudad.

"Desde que sabemos que esto irá por un tiempo largo, empezamos a trabajar a pedido del Intendente Martín Pérez para acondicionar y mejorar los espacios deportivos y culturales de la ciudad para que, cuando podamos retomar la actividad, no tengamos que cerrar por ningún tipo de contingencia", explicó Bendaña.

"Tenemos espacios donde, si hoy tuviéramos la oportunidad de abrir, ya estarían en condiciones de funcionamiento. Es el caso del

Centro de Rendimiento Deportivo, del espacio de Gimnasia Artística, del gimnasio de la Margen Sur, de Chacra 13 (Malvinas Argentinas). En el Juan Manuel de Rosas nos debemos algunas tareas pero estaría óptimo para comenzar", relevó.

En cuanto a los próximos espacios a intervenir, Bendaña indicó que "en el Margalot quedan algunos días más para trabajar". "Probablemente no encuentren muchas modificaciones en los campos de juego pero sí en una tarea de iluminación, calefacción, conexiones de agua, de gas que por ahí no se nota a simple vista pero tenían inconvenientes de hace mucho tiempo", mencionó.

Premios, ¿antes de fin de año?

Los Premios "Ciudad de Río Grande" fueron suspendidos en el mes de marzo, cuando se decretó el comienzo de la cuarentena por el COVID-19 en toda la provincia. "Tenemos la intención clara de realizarlos, vamos a agotar todas las instancias para poder hacerlo de manera presencial, por lo menos con los chicos que son ternados, seguramente fijando protocolos con un número reducido de gente, no podremos estar convocando a dirigentes o familiares como habitualmente ocurría", anticipó Bendaña.

Al respecto, el funcionario indicó que "está todo listo" en cuanto a "medallas, diplomas, reconocimientos, absolutamente todo" pero el objetivo está centrado en "hacerlo de manera presencial"

Actividad postergada

Con relación a las actividades deportivas habituales que ofrece el Municipio, Bendaña relató que aún el escenario es desfavorable para el retorno.

"No sé si es que no hay apuro, nos encantaría estar en funcionamiento. Somos una gestión que asumió hace menos de un año y prácticamente no pudimos empezar. Tenemos las ganas intactas de poder dar comienzo, algo que no pudimos hacer en marzo", sostuvo.

"SI NOSOTROS A TODO EL SISTEMA DE SALUD QUE HOY NO ESTÁ COLAPSADO PERO QUE SÍ ESTÁ TRABAJANDO DE MANERA MUY INTENSA, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EN EL PRIVADO, LE SUMAMOS LA APERTURA DE GIMNASIOS, NO ESTARÍAMOS COLABORANDO CON LO QUE LA SOCIEDAD HOY ESTÁ RECLAMANDO", ASEGURO.



"Tenemos que ser conscientes de que la ciudad está en un momento muy sensible donde tenemos contagios todos los días y cada vez más; tener un fallecido por día casi que se ha vuelto costumbre y es una verdadera pena que casi 70 vecinos en dos meses perdieron la vida", reflexionó el funcionario del Municipio.

"Si nosotros a todo el sistema de salud que hoy no está colapsado pero que sí está trabajando de manera muy intensa, tanto en el sector público como en el privado, le sumamos la apertura de gimna-

sios, no estaríamos colaborando con lo que la sociedad hoy está reclamando", aseguró.

"Entendemos la situación y también que tenemos que ser prudentes. Cuando esto muestre una situación a la baja seguramente nos sentaremos con provincia que es el que aprueba los protocolos y veremos si el COE nos permite volver a la actividad. Ante todo somos una gestión responsable con su sociedad y que sabe que, para la práctica deportiva, tenemos que esperar un poco más", concluyó.

EDUCACION

3ER ACTO PÚBLICO VIRTUAL PARA DOCENTES DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

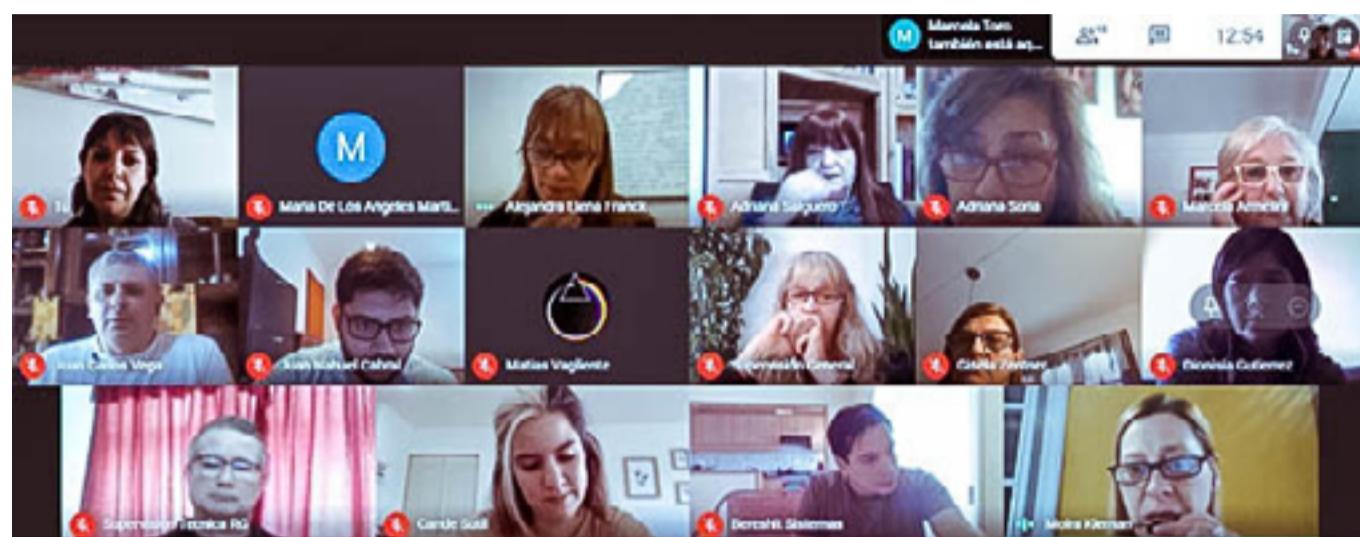
El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego AelAS informa que ya están habilitadas las inscripciones a los docentes de nivel Inicial, Primario, Modalidades y Gabinete, para el 3º Acto Público virtual a desarrollarse a través de la plataforma de "Aprendo en Casa".

Al respecto, la Subsecretaria de Gestión Educativa Zona Norte – Centro Alejandra Franck mencionó que “a través de la plataforma, el docente ingresará y podrá visualizar los cargos y horas que se ofrecen. Con un solo ingreso va a poder anotarse en todos los cargos y horas que esté interesado. Es distinto a los actos anteriores que para cada cargo debía entrar cada vez que se tenía que inscribir. En esta oportunidad entra por única vez y podrá visualizar por ciudad, institución y cargos u horas con detalle de cada una de ellas, cuánto dura, situación de revisión, días y horarios”.

La inscripción a las postulaciones docentes, estarán habilitadas hasta las 18 horas del viernes 2 de octubre y podrán hacerlo a través de la página formaciondigital.tdf.gob.ar, donde encontrarán tres opciones. Uno para consultar los cargos y horas ofrecidos, otro para consultar el listado docente y otro para inscribirse en el acto público.

Asimismo, la Subsecretaria especificó que “una vez que se inscribió, va a tener un formulario de carga de datos personales y declaración jurada en la cual debe declarar qué cargos u horas posee, en el caso que los tenga. Esto es muy importante que el docente lo complete porque es una declaración jurada. Luego el sistema le va a preguntar si está seguro de realizar la inscripción. Una vez que está seguro y le da aceptar, le va a llegar a su correo electrónico todo el detalle completo de lo que ha cargado en el formulario de la plataforma”.

Ante esto, Franck destacó que “el formulario tiene carácter de declaración jurada por lo cual el docente no puede omitir información si es que al momento de la postulación detenta cargos u horas cátedra” y agregó que “en la plataforma estará



3º Acto Público



Presentar ahora

incorporado el listado de junta, por lo tanto es condición que el docente esté inscripto en los listados de Junta. Si no está inscripto no va a poder hacer la postulación. En el caso que el docente esté inscripto en el listado y que por alguna razón no aparezca en el listado, va a tener un correo electrónico en el cual podrá hacer la consulta”.

Para completar la inscripción, deberán hacer click en el botón ENTREGA DE CARGOS Y HORAS y luego encontrará dos columnas, una para seleccionar los cargos y horas a inscribirse y otro detallando los cargos y horas seleccionados. Para agregar un cargo deberá seleccionar los filtros y hacer click en el botón AGREGAR CARGO.

Una vez seleccionado los cargos u horas que desea inscribirse, deberá hacer click en el botón CONFIRMAR para luego especificar sus datos personales y los cargos u horas que posee, la institución y la cantidad de horas cátedra si corresponde. Para finalizar la inscripción, deberá aceptar

las condiciones de declaración jurada, por lo que se recomienda que verifiquen que la información sea correcta antes de confirmar la inscripción. Por último, deberán hacer click en el botón CONFIRMAR. Cabe destacar que estas 48 horas a partir de hoy y hasta el viernes 2 de octubre, serán de postulación.

“Es importante recomendar al docente que como solo puede ingresar una única vez, no se apure, que pueda leer detenidamente lo que se ofrece, los instructivos, y poder hacer con tranquilidad su postulación para evitar cometer errores porque una vez que está hecho, queda grabado así y de esa manera va a cursar y si lo quiere volver a hacer, el sistema no se lo va a permitir”.

Por otro lado, la Subsecretaria agregó que “dado el volumen de horas y cargos que se entregarán y la

cantidad y de postulantes que se prevé, el procedimiento para las asignaciones va a ser el siguiente: lunes 5 y martes 6 de octubre, las Secretarías Técnicas van a hacer las validaciones correspondientes sobre los inscriptos en relación a la asignación de los puntajes correspondientes según listado de Junta. En tanto el miércoles 7 y jueves 8 de octubre, se van a llevar adelante las asignaciones, donde los docentes que le correspondan cargos u horas recibirán en su mail la asignación si es que corresponde según su puntaje y la norma que el nivel indica”.

La fecha de alta de todos los casos será con fecha del lunes 5 de octubre. “Esto es independientemente de que la asignación se haga el 7 de octubre, para no perjudicar al docente en el alta de los cargos u horas que se postula y por los tiempos que lleva el acto público” destacó Franck.

TORTA 80 COLPES • TORTA HÚNGARA

CHICA \$ 600

GRANDE \$ 800

Consultas al Cel: 2964600318 Sr Marcelo

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apres Hotel, José Hernández 1100
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

**DEPARTAMENTOS AMOBADOS
DORMITORIO, BAO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!**

**SUPER CALEFACCIONADO!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE**

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIAS**

INTERES GENERAL

LA REALIDAD DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN Y VIVEN DE LA CULTURA DURANTE LA PANDEMIA

Este medio dialogó con Victoria Lerario, de la Red Fueguina por la Cultura, que la integran muchas personas que potencian la organización y trabajan y viven de la cultura.

Por Fabiana Morúa.- A fines del mes de agosto artistas fueguinos y fueguinas realizaron un comunicado que expresaba: "Nos ponemos en contacto en representación de la Red Fueguina por la Cultura, una organización independiente que se funda en la pluralidad, el diálogo y la proposición de acciones en los campos de la Cultura para la provincia de Tierra del Fuego. Nuestro objetivo es conectar a los diversos sectores de la Cultura, sean personas, organizaciones formales o agrupaciones informales diversas de cualquiera de las ciudades o áreas rurales de la Isla".

En el comunicado también detallaban quienes eran la Red Fueguina; sobre la realización de un censo que llevaban adelante algunos datos parciales. "La Red surge como consecuencia directa de la urgencia con la que lxs trabajadorxs de la Cultura necesitan ser incluidos en las ayudas económicas de emergencia dispuestas por el Estado, dada la paralización de casi la totalidad de las actividades culturales en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. En este contexto se avanzó en la redacción de un proyecto de ley para declarar la "Emergencia Cultural" en la provincia que fue presentado en la Legislatura Provincial el día 13/07"; y hasta fines de agosto no habían logrado que tome fuerza de Ley.

Asimismo, en el comunicado de hace un mes y medio, indicaban que "en el camino de la presentación del proyecto de Ley, surgió la necesidad de poder cuantificar el sector vulnerable entre lxs trabajadorxs del área cultural. Para esto, con un gran trabajo de investigación llevado adelante por integrantes de la Red, creamos el Censo del Sector Cultural, herramienta que nos brindará información estadística transparente respecto de la realidad socio-económica de lxs trabajadorxs del sector".

"Entendemos que la Cultura juega un rol fundamental en la salud mental y el bienestar de toda la población, hoy más que nunca, y necesitamos de su apoyo; concluye dicho comunicado.

Tiempo Fueguino dialogó con una de las referentes de esta Red Fueguina por la Cultura, Victoria Lerario que es actriz, directora de teatro, docente de teatro y gestora cultural de la ciudad de Ushuaia.

Lerario sostuvo que "la Red Fueguina por la Cultura surge a partir de la necesidad de establecer vínculos concretos entre personas que trabajan en el sector cultural. Dentro del contexto de pandemia logramos servirnos de la virtualidad y lograr

la participación activa de muchas personas trabajadoras de la cultura y las artes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande".

Respecto a los requisitos para ser parte de la Red, aseguró que "no hay otro requisito que formar parte del sector cultural. Al ser la cultura un concepto tan plural, abarcativo y heterogéneo, son muchas las personas que potencialmente pueden ser parte de la Red Fueguina por la Cultura".

También fue consultada por la cantidad de personas inscriptas a la Red: "Al día de hoy, alrededor de 370 personas y aproximadamente 40 diferentes grupos, asociaciones e instituciones de toda la provincia han adherido al proyecto de Ley de Emergencia Cultural que presentamos ante la Legislatura. Hemos llegado a censar a la mayoría de esas personas, obteniendo un diagnóstico bastante abarcativo".

En cuanto a los objetivos de la organización, la artista de la ciudad de Ushuaia expresó que "son varios. Algunos de ellos más inmediatos y otros constituyen nuestros propios fundamentos como organización. Dentro de los objetivos más inmediatos se encuentra la declaración de la Emergencia Cultural en toda la provincia en este contexto coyuntural, visibilizar el de informalidad y vulnerabilidad en el que se encuentra el campo cultural de la provincia y en la búsqueda de propuestas y diferentes mecanismos para asistir y atender las necesidades del sector".

"El contexto de pandemia sólo ha hecho visibles condiciones preexistentes. Creemos que es una problemática que debe ser atendida mediante políticas públicas e instrumentos que acompañen, potencien y estimulen el buen desarrollo de un mercado cultural y la producción de bienes culturales para lograr que la actividad se desarrolle de manera sostenible, Tierra del Fuego es una provincia con un núcleo cultural sumamente prolífico"; afirmó la artista de la capital fueguina.

"¿Qué es la cultura fueguina? Tierra del Fuego es una provincia construida a partir de una gran población migrante y, además, es una provincia muy joven, la más joven de Argentina, pero con un patrimonio histórico y cultural sumamente valioso para toda la humanidad. La dinámica poblacional se da a través del movimiento migrante. Esto dificulta la conformación de una identidad cultural reconocible como en otras provincias. Tierra del Fuego es como una pequeña Argentina. La cultura fueguina está definida por lo



heterogéneo, lo diverso, lo diferente, lo inhóspito, lo exótico y lo extravagante"; destacó y reflexionó la artista.

Sobre el censo que llevaron adelante, indicó que "la información se obtuvo por medio de una encuesta digital, realizada a través de un formulario google y contamos con las autorizaciones de uso de datos de las personas que los brindaron".

Respecto a los datos: "43% cobran menos de \$10000; 13% cobra entre 10000 y 20000; 13% cobra entre 20000 y 30000; 31% cobra más de 30000".

"Al momento de cruzar estas 2 variables, observamos que dentro del grupo de censados que tienen personas a cargo un 46% registran ingresos menores a \$20000. Esto muestra que al menos una cuarta parte del total de personas censadas tienen ingresos por debajo de la canasta básica y tienen personas a su cargo"; informó Lerario.

Los datos que aportó en cuanto a

la cobertura de salud: "65%; sin cobertura 35% donde un 75% los que registran ingresos menores a \$10000; 16% que registran ingresos menores a \$20000, 5% que registran ingresos menores a \$30000; 2% con ingresos mayores a \$30000".

"La Ley de Emergencia Cultural es una deuda a nivel nacional y dentro de cada provincia a lo largo de nuestro país. La cultura ha sido el alimento del alma estos meses, la cultura ha sido solidaria, el confinamiento acaba y somos los grandes olvidados"; concluyó Victoria Lerario, actriz, directora de teatro, docente de teatro y gestora cultural de la ciudad de Ushuaia. También es referente de la Red Fueguina por la Cultura.

Quienes se quieran contactar puede hacerlo por correo electrónico a redfueguinaporlacultura@gmail.com. Por Instagram al @redfueguinacultura o por Facebook que aparece como Red Fueguina por la Cultura.



DEPORTES

CAPACITACIONES DE LA EAAB EN TDF

Continúan los perfeccionamientos orquestados desde la EAAB, en esta oportunidad estará destinado a los oficiales de mesa. Se les brindarán actualizaciones reglamentarias para la próxima temporada.

Por Esteban Parovel.- En el marco de las diferentes propuestas de capacitación y perfeccionamiento que orquesta la EAAB, se confirmó la realización del curso a través de la plataforma digital Zoom destinado a los oficiales de mesa, que son una de las piezas fundamentales para el desarrollo de los partidos de básquet.

Este nuevo ciclo de capacitaciones se pondrá en marcha a partir del día 15 de octubre se iniciará con el curso para desempeñarse como oficial de mesa, y en paralelo a ello, los oficiales de mesa que ya venían en frecuente actividad en temporadas anteriores recibirán una capacita-

ción con actualización de las nuevas reglas y modificaciones que se deberán tener en cuenta para la puesta en escena en cancha en la temporada venidera.

De esta manera podrán revalidar su licencia federativa para la temporada 2021 y contar con la habilitación pertinente para officiar como oficiales de mesa en las distintas competencias de la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego y en los torneos Argentinos de Clubes CABB.

Por su parte, la EAAB, llevará adelante el próximo sábado 3 de octubre, a las 20:15, una capacitación para todos los árbitros de la provincia, donde se les transmitirá las nuevas modificaciones de las Reglas FIBA que rigen a partir de octubre del presente año.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

DEPORTES

PATRONATO, CON OLÍVER BENITEZ, SIGUE SU PUESTA A PUNTO

El conjunto de Patronato atraviesa la séptima semana de prácticas con un escenario con varios jugadores con diferentes dolencias, además de algunos casos positivos de Covid 19. Fue suspendido el amistoso con Newell's y, por el momento, continúan los trabajos preparatorios para cuando se reinicie el fútbol en la Argentina.

Por Esteban Parovel.- El plantel profesional de Patronato de Paraná, que tiene a Oliver Benítez entre sus filas, lleva adelante su séptima semana de entrenamientos tras el regreso a las prácticas de los equipos de la máxima división del fútbol argentino, que apuntan sus trabajos físicos al regreso de la actividad competitiva en nuestro país, que sería posterior a mediados del mes de octubre.

El conjunto entrerriano cuenta con varias bajas por diferentes afecciones, ya sea por molestias musculares como casos positivos de coronavirus. Justamente, en la lista de jugadores que participaron de las prácticas estuvo el jugador surgido en el potrero futbolero fueguino. Oliver Benítez, que presentó una sobrecarga en el aductor izquierdo, es uno de los tocados en el Patrón. Los otros que sufren alguna dolencia son Lautaro Comas (contusión con hematoma y edema de compartimiento anteroexterno del tobillo derecho), Lucas Kruspzky (desgarro en el isquiotibial de su pierna izquierda), Dardo Miloc (desgarro en el isquiotibial de su pierna izquierda), José Barreto (desgarro del recto anterior) y Bruno Chávez.

Además a este listado de juga-

dores hay que añadirles aquellos que dieron positivo de Covid 19 en los testeos realizados. El delantero uruguayo Junior Arias, quien es uno de los refuerzos para la temporada, es asintomático y Mateo Komar, quien presenta leves síntomas, son los dos que hasta el momento mientras que Daniel Sappa y Brian Nievias fueron aislados por precaución debido a contacto estrecho. Todos están en continua supervisión del Departamento Médico del club informaron desde la institución deportiva parañaense.

Patronato continuará sus labores de entrenamiento en el Predio La Capillita, en turno matutino, y canceló el partido amistoso que iban a desplegar junto a Newell's Old Boys de Rosario, y seguirá con las prácticas que apuntan a buscar la mejor versión colectiva del equipo con vistas a la readecuación de la actividad futbolera de la Liga Profesional.



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Atravesará algunos momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más convenientes.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

DEL SUR
Tel: 432480
20 de junio 793

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Tel: 02901 492229
Av. de los Selknam 104

USHUAIA

SALK
Tel: 424090
San Martín 931

CLIMA

RÍO GRANDE



USHUAIA



IS. MALVINAS



TOLHUIN



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$75,10

Venta
\$80,26

PESO CHILENO

Compra
\$0,095

Venta
\$0,097



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.